

EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, SIENDO LAS 16:00 DIECISEIS HORAS DEL DÍA VEINTISIETE DE JULIO DEL AÑO 2012 DOS MIL DOCE, ESTABLECIDOS EN EL DOMICILIO OFICIAL DEL CONSEJO DISTRITAL NÚMERO 12 DOCE DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, SITO EN LA CALLE JOSE GUADALUPE MONTENEGRO NÚMERO 2349 DOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE, ESQUINA CON LA CALLE JUAN RUIZ DE ALARCON DE LA COLONIA ARCOS VALLARTA, DE ESTA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, SE REUNIERON PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA **SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA**, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 172, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN II, Y 176, PÁRRAFO 1, DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, ASÍ COMO EL NUMERAL 9, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, LOS SIGUIENTES CIUDADANOS: -----

C. SONIA LILIA PEREZ ANDRADE	CONSEJERA PRESIDENTA
C. SERGIO ABEL GUTIÉRREZ MEJÍA	SECRETARIO

POR LO QUE NO HABIENDO QUORUM EN PRIMERA CONVOCATORIA, SE
CITA EN SEGUNDA CONVOCATORIA A LAS 18:00 HORAS DEL MISMO DIA EN
CUESTIÓN.-----

EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, SIENDO LAS 18:00 DIECIOCHO HORAS DEL DÍA VEINTISIETE DE JULIO DEL AÑO 2012 DOS MIL DOCE, ESTABLECIDOS EN EL DOMICILIO OFICIAL DEL CONSEJO DISTRITAL NÚMERO 12 DOCE DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, SITO EN LA CALLE JOSE GUADALUPE MONTENEGRO NÚMERO 2349 DOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE, ESQUINA CON LA CALLE JUAN RUIZ DE ALARCON DE LA COLONIA ARCOS VALLARTA, DE ESTA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, SE REUNIERON PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA **SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA**, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 172, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN II, Y 176, PÁRRAFO 1, DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, ASÍ COMO EL NUMERAL 9, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE



Instituto Electoral

y de Participación Ciudadana

PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, LOS SIGUIENTES

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DE LA SESION Y PREVIA VERIFICACIÓN DE LA ASISTENCIA,

C. SONIA LILIA PEREZ ANDRADE

CONSEJERA PRESIDENTA-----

C. SERGIO ABEL GUTIÉRREZ MEJÍA

SECRETARIO-----

C. ROSA MARÍA RICO ESPINOZA.

CONSEJERA

DISTRITAL

PROPIETARIO-----

C. SERGIO OMAR GUERRERO SÁNCHEZ.

CONSEJERO

DISTRITAL

PROPIETARIO-----

C. NANCY VILLALOBOS GUTIÉRREZ.

CONSEJERA

DISTRITAL

PROPIETARIA-----

C. JOSE ANTERO CASTAÑEDA CASTRO.

CONSEJERO

DISTRITAL

PROPIETARIO-----

C. GERARDO MONTES DE OCA VALADEZ.

CONSEJERO

DISTRITAL

PROPIETARIO-----

----- **CONSEJEROS REPRESENTANTES**

DE LOS PARTIDOS POLITICOS -----

C. GERARDO DE JESUS AGUILAR FLORES.

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

C. JOSE LUIS TELLO RAMÍREZ

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

C. THELMA RIVERA PAHUA.

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.

EL SECRETARIO HACE CONSTAR QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LA PRESIDENTA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, ASÍ COMO 05 CINCO DE LOS CONSEJEROS DISTRITALES ELECTORALES Y 03 TRES CONSEJEROS REPRESENTANTES PROPIETARIOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE ESTE H. CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL NÚMERO 12 DOCE DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, CITADOS EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, ASÍ COMO EL MISMO SECRETARIO, POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 176, PÁRRAFO 2 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, ASÍ COMO EL NUMERAL 20, PÁRRAFO 1, DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, SE DECLARÓ LA **EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL.**

ACTO CONTINUO, LA CONSEJERA PRESIDENTA INDICÓ AL SECRETARIO,

www.tepcjalisco.org.mx



Instituto Electoral

y de Participación Ciudadana

QUE PROCEDIERA A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, A LO CUAL ESTE ÚLTIMO PROCEDIO A DAR LECTURA AL SIGUIENTE. -----

-----ORDEN DEL DÍA-----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
4. INFORME DE TRABAJO QUE RINDEN LAS COMISIONES DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA Y ORGANIZACIÓN ELECTORAL.
5. ASUNTOS GENERALES.
6. DECLARATORIA DE LA DESINTEGRACIÓN Y DESINSTALACIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 12 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

HECHO LO ANTERIOR, LA CONSEJERA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL EL ORDEN DEL DÍA QUE SE PROPUSO PARA LA PRESENTE SESIÓN, Y TODA VEZ QUE NO HUBO INTERVENCIONES AL RESPECTO DEL ORDEN DEL DIA, LA CONSEJERA PRESIDENTA INSTRUYÓ AL SUSCRITO SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL PARA QUE CONSULTARA A LOS CONSEJEROS DISTRITALES EN VOTACIÓN NOMINAL, LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, UNA VEZ CONSULTADOS LO APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS, PROCEDIENDO A SU DESAHOGO EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES.-----

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO UNO.- EN USO DE LA VOZ, LA CONSEJERA PRESIDENTA LE PIDIÓ AL SUSCRITO SECRETARIO DIERA CUENTA DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO INFORMÓ A LOS PRESENTES, QUE EL MISMO SE DIÓ POR DESAHOGADO EN VIRTUD DE QUE AL PRINCIPIO DE LA SESIÓN SE NOMBRÓ LISTA DE ASISTENCIA Y SE DECLARÓ EL QUORUM LEGAL.-----

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO DOS.- LA CONSEJERA PRESIDENTA DISTRITAL INSTRUYÓ AL SUSCRITO SECRETARIO PARA QUE SE AVOCARA AL DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, A LO CUAL EL SECRETARIO MANIFESTÓ QUE YA HABÍA SIDO LLEVADO A CABO EL DESAHOGO DEL PUNTO ANTES SEÑALADO.-----

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO TRES.- EN USO DE LA PALABRA LA CONSEJERA PRESIDENTA INSTRUYÓ AL SECRETARIO PARA QUE SE AVOCARA AL DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----
EL SECRETARIO EN USO DE LA VOZ, MANIFESTÓ QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 24 VEINTICUATRO, DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE



PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, SE PROPUSO LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE CIRCULADOS A ESTA SESIÓN, ACTO SEGUIDO LA CONSEJERA PRESIDENTA DISTRITAL PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS CONSEJEROS DISTRITALES LA PROPUESTA FORMULADA POR EL SECRETARIO DE ESTE CONSEJO DISTRITAL Y LO INSTRUYÓ PARA QUE MEDIANTE VOTACIÓN ECONÓMICA CONSULTARA SI SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE CIRCULADOS, A LO CUAL EL SECRETARIO PROCEDIÓ A CONSULTAR SI SE APROBABA DICHA PROPUESTA, MISMA QUE FUE APROBADA POR UNANIMIDAD.-----

ACTO SEGUIDO EL SECRETARIO MANIFESTÓ QUE EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-----

ACTO SEGUIDO EN USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACION DE LOS PRESENTES EL PRESENTE PUNTO DE ACUERDO, Y EN VIRTUD DE NO HABER NINGUNA MANIFESTACIÓN, SE LE PIDIÓ AL **SECRETARIO** QUE SOMETIERA SU APROBACIÓN EN VOTACIÓN NOMINAL DEL PROYECTO DE ACUERDO DE ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, PARA LO CUAL EL PREGUNTÓ A CADA UNO DE LOS CONSEJEROS DISTRITALES SI ESTAN A FAVOR DE APROBAR LA PROPUESTA REALIZADA POR EL PRESIDENTE, HECHO LO ANTERIOR FUE APROBADO POR UNANIMIDAD, DANDO ASI POR DESAHOGADO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO CUATRO.- EL SECRETARIO MANIFIESTA QUE EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE AL INFORME DE TRABAJO QUE RINDEN LAS COMISIONES DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA Y ORGANIZACIÓN ELECTORAL.-----

POR LO QUE LA CONSEJERA PRESIDENTA PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL REFERIDO INFORME, CONTEMPLADO EN EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, Y COMO NO HUBO NINGUNA MANIFESTACIÓN, SE LE PIDIÓ AL SECRETARIO QUE DIERA LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO CINCO.- CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, LA CONSEJERA PRESIDENTA LE INDICÓ AL SECRETARIO QUE SE AVOCARA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUIEN EN USO DE LA VOZ INFORMÓ QUE EL CINCO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A ASUNTOS GENERALES, ANTE LO CUAL LA CONSEJERA PRESIDENTA PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, Y COMO NO HUBO EXPRESIÓN DE ALGÚN CONSEJERO ELECTORAL CON RESPECTO A ALGÚN ASUNTO GENERAL QUE QUISIERAN PLANTEAR, SE DIO POR DESAHOGADO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DÍA.-----



Instituto Electoral

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO SEIS.- CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, LA CONSEJERA PRESIDENTA LE INDICÓ AL SECRETARIO QUE SE AVOCARA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO

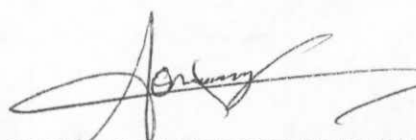
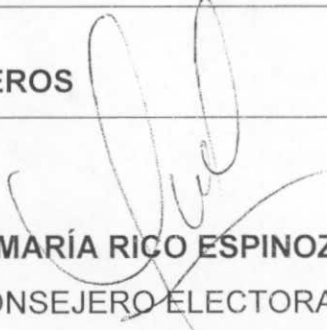
DEL ORDEN DEL DÍA, QUIEN EN USO DE LA VOZ INFORMÓ QUE EL SEIS PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A LA DECLARATORIA DE LA DESINTEGRACIÓN Y DESINSTALACIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 12 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, POR LO CUAL LA PRESIDENTA REALIZA LA DECLARATORIA DE DESINTEGRACIÓN Y DESINSTALACIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 12 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO. ACTO SEGUIDO LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL MANIFESTO QUE EN VIRTUD DE QUE HABIAN SIDO AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE LEVANTABA LA SESIÓN SIENDO LAS 19:00 DIECINUEVES HORAS DEL DÍA 27 VEINTISIETE DE JULIO DEL AÑO 2012 DOS MIL DOCE, CONSTANDO LA PRESENTE ACTA EN 6 (SEIS) FOJAS ÚTILES, CADA UNA FIRMADA AL CALCE POR LA PRESIDENTE Y EL SECRETARIO DEL CONSEJO, A LA MISMA SE LE ANEXA COMO ANEXOS: COMO **ANEXO 1**.ORDEN DEL DÍA ----- COMO **ANEXO 2**: ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-----

COMO **ANEXO 3**: INFORME DE TRABAJO QUE RINDEN LAS COMISIONES DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA Y ORGANIZACIÓN ELECTORAL.-----

COMO **ANEXO 4**: INFORME DE TRABAJO QUE RINDE LA COMISION DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA.-----

COMO **ANEXO 5**: INFORME DE TRABAJO QUE RINDEN LA COMISION DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL.-----

-----CONSTE.-----

 C. SONIA LILIA PEREZ ANDRADE CONSEJERO PRESIDENTE	 C. SERGIO ABEL GUTIÉRREZ MEJÍA SECRETARIO
CONSEJEROS	ELECTORALES
 C. ROSA MARÍA RICO ESPINOZA CONSEJERO ELECTORAL PROPIETARIO	 C. SERGIO OMAR GUERRERO SÁNCHEZ CONSEJERO ELECTORAL PROPIETARIO

Florencia, Jalisco, a 27 de Julio del 2012. C.P.44648. C.O. 100. C.D. 100. C.E. 100. C.P. 100. C.O. 100. C.D. 100. C.E. 100.

01 (33) 3611 4507/09/18 • 01 800.7017 881

www.ipejalisco.org.mx

Handwritten signature: Sergio Villalobos Gutierrez

Handwritten signature: Abel

Handwritten signature: Sergio



Instituto Electoral

y de Participación Ciudadana

Nancy Villalobos Gutierrez
C. NANCY VILLALOBOS GUTIÉRREZ.

CONSEJERO ELECTORAL
PROPIETARIO

Jose Antero Castañeda
C. JOSE ANTERO CASTAÑEDA

CASTRO
CONSEJERO ELECTORAL
PROPIETARIO

Gerardo Montes de Oca
C. GERARDO MONTES DE OCA

VALADEZ
CONSEJERO ELECTORAL
PROPIETARIO

CONSEJEROS REPRESENTANTES

DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

Gerardo de Jesús Aguilar Flores
C. GERARDO DE JESÚS AGUILAR
FLORES

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Jose Luis Tello Ramírez
C. JOSE LUIS TELLO RAMÍREZ
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL.

Thelma Rivera Pahua
C. THELMA RIVERA PAHUA
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE
MÉXICO

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SÉPTIMA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL NUMERO 12 DE FECHA 27 VEINTISIETE DE JULIO DE 2012 DOS MIL DOCE.-----